

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: EUROCONSTRUCCIONES S. A. EFECTUADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2019.-

En Daule, a los 18 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 12 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. León Febres Cordero km. 10.5 vía la Aurora - Urbanización San Sebastian TORRE B — oficina 301 de esta ciudad, se reúnen los Accionistas señores Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro, Palacios Arroyo Manuel Humberto, quienes constituyen la totalidad del capital, social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
- 2.- Revisar y aprobar el Informe del Comisario.
- 3.- Revisar y aprobar el Informe del Gerente General.

Preside la sesión el Gerente General, el Sr. Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro; actúa como Secretaria la CPA. Eulalia Caiza Hurtado.

El, Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así le hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018; del informe del Comisario, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes correspondientes:

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
- 2.- Aprobar el informe del Comisario.
- 3.- Aprobar el informe del Gerente General.





No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a la 14h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Palacios Arroyo Manuel Humberto

Presidente

Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro

Gerente General

Caiza Hurtado Eulalia del Carmen

Secretaria

